



**ISSN: 1561-3194**

***Rev. Ciencias Médicas. Abril 2008; 12(1):***

**ARTICULO ORIGINAL**

## **Historia de la educación médica en Cuba. Artículo de revisión**

### **History of medical education in Cuba**

**Jorge Félix Rodríguez Ramos <sup>1</sup>, Acela Maria Boffill Corrales <sup>2</sup>, José G. Sanabria Negrín <sup>3</sup>, Zoila Fernández Montequín <sup>4</sup>.**

<sup>1</sup> Dr. Especialista de I Grado en MGI. Instructor. Facultad de Ciencias Médicas Ernesto "Che" Guevara de la Serna. Pinar del Río.

<sup>2</sup> Dra. Especialista de I Grado en Oftalmología. Instructora. Hospital "Abel Santamaría Cuadrado". Pinar del Río.

<sup>3</sup> Dr. en Ciencias. Profesor Asistente. Facultad de Ciencias Médicas Ernesto "Che" Guevara de la Serna. Pinar del Río.

<sup>4</sup> Dra. Especialista en Medicina Interna. Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias Médicas Ernesto "Che" Guevara de la Serna. Pinar del Río.

---

### **RESUMEN**

El presente trabajo se desarrolló debido a la necesidad de que la Universidad actual debe darle al estudiante de medicina una formación general integral sobre la base

del conocimiento histórico y cultural. En correspondencia con ello pretendemos ofrecer esta revisión bibliográfica actualizada como medio complementario de apoyo a la docencia de la historia. Teniendo como objetivo analizar el surgimiento y la evolución histórica de la educación médica superior en el mundo, el inicio de la enseñanza de la medicina en Cuba y su desarrollo en los períodos colonial, republicano burgués y revolucionario socialista, hasta la actualidad. Para la realización del presente se hizo una revisión bibliográfica sobre el tema. Podemos concluir planteando que la Educación Médica Superior cubana actual ha alcanzado grandes avances cualitativos y cuantitativos en todos los aspectos del proceso docente, asistencial e investigativo, transitando hacia una nueva etapa con la "universalización de la universidad".

**Palabras clave:** Universidades/historia; educación médica/historia; educación de pre y postgrado en medicina/historia; escuelas medicas/historia; docentes médicos/historia; Cuba.

---

## **ABSTRACT**

The present university should provide medical students a comprehensive formation on the basis of historical and cultural knowledge; it was the motivation to carry out this study where a current literature revision concerning this topic was offered as a means of complementary support to the teaching of the history. It was aimed at analyzing the emerge and historical evolution of higher medical education in the world and the beginning of the medical teaching in Cuba and its development in colonial, republican \_ bourgeois and revolutionary \_ socialist periods till nowadays. Concluding that, Higher Medical Education in Cuba has achieved qualitative and quantitative advances in all aspects of the teaching, medical assistance and investigative processes towards a new stage in the universalization of teaching in the university.

**Key words:** Universities/history; medical education/ history; undergraduate and postgraduate/medical education; medical shoools/history; teaching doctors/history; Cuba.

---

## **INTRODUCCIÓN**

El concepto "educación" denota los métodos con los que una sociedad mantiene sus conocimientos, cultura, valores y afecta a los aspectos físicos, mentales, emocionales, morales y sociales de la persona. Los sistemas de educación más antiguos conocidos tenían dos características comunes; enseñaban religión y mantenían las tradiciones. <sup>1</sup>

Del filósofo griego Platón (427-347 a.n.e.) proviene la idea de la enseñanza pública, lo que no va a convertirse en realidad hasta 1500 años más tarde en las universidades de Occidente.

El médico solía pasar arduos años de formación en las escuelas de los templos donde aprendía el arte de establecer un diagnóstico mediante el interrogatorio al paciente, la inspección y la palpación (examen del cuerpo por el tacto) En los siglos posteriores el desarrollo de la enseñanza médica estuvo siempre sujeta a la Iglesia y al régimen económico social dominante en la sociedad.

Durante la colonización España llevó a América la mejor medicina de su tiempo y una organización sanitaria eficiente, destacándose la institución Protomedicato desde 1570.<sup>2</sup>

La educación médica superior tuvo poco desarrollo en Cuba por la falta de atención que le prestaron los gobiernos que se sucedieron unos a otros durante la colonia española (1515-1899), las intervenciones norteamericanas (1899-1902 y 1906-1909) y la república mediatizada (1902-1958).

Había pocas posibilidades en Cuba con anterioridad a 1959 para la formación de profesionales universitarios en Ciencias Médicas, en la capital del país, La Habana, sólo existía una Escuela de Medicina, para la formación de médicos y una Escuela de Estomatología para la formación de estos especialistas, ambas dependientes de la Universidad de La Habana; el Instituto «Finlay» creado en 1927, primera Escuela de Administradores de Salud Pública para la formación de epidemiólogos, higienistas y otros, dependiente de la Secretaría de Salubridad y Beneficencia, y dos hospitales docentes, el «Calixto García» administrado por la Universidad de La Habana y el «Nuestra Señora de las Mercedes» (hoy Hospital «Comandante Manuel Pity Fajardo») administrado por el Estado, donde existían cátedras universitarias. En estos hospitales docentes se formaban internos y residentes, las plazas disponibles eran 30 y 15 para cada curso, respectivamente.<sup>1-4</sup>

El ingreso a los centros de enseñanza existentes en Cuba antes de 1959 estaba limitado a una pequeña élite de jóvenes de la sociedad. En la carrera de Medicina las clases que se impartían eran ofrecidas de forma masiva a aproximadamente 300 estudiantes; el número de prácticas era reducido; ausencia total de elementos de Ciencias Básicas, la existencia posible y real de terminar la carrera sin haber examinado un enfermo directamente, ni realizar un parto. Los planes de estudio y la enseñanza en la etapa señalada tenían un enfoque puramente biologicista de la Medicina y la Estomatología, dirigidas fundamentalmente a la acción curativa, al ejercicio privado de la profesión y alejadas de los problemas de salud de los cubanos.<sup>5-6</sup>

El número de graduados médicos era oficialmente de 200 a 300 por año. El de estomatólogos era de 50 por año. En ambos casos no se cubrían ni resolvían las necesidades de profesionales que demandaba el país. Con el triunfo de la Revolución el 1 de Enero de 1959 se introdujeron grandes cambios en la Educación Médica Superior.<sup>3-7</sup>

En especial los momentos más relevantes de la historia de la Educación Médica en nuestra provincia han sido:

- 1968 Inicio de la docencia médica en Pinar del Río.
- 1978 Institucionalización de la Facultad de Ciencias Médicas.

- 1982 Inicio de la docencia en la nueva instalación.
- 1983 Comienzo de la docencia en Estomatología y licenciatura en Enfermería.
- 1988 Visita del Comandante en Jefe. Inauguración oficial.
- 1992 Centro Modelo del Sistema Nacional de Salud.
- 1993 Inspección nacional, con calificación de Excelente.
- 1996 Desarrollo de las relaciones internacionales.
- 1998 Aprobación de su nombre oficial Dr. Ernesto "Che" Guevara de la Serna.
- 2001 Inicio del proyecto ELAM.
- 2006 Nuevo programa de formación de médicos.<sup>8</sup>

El presente estudio tuvo como objetivo analizar el surgimiento y la evolución histórica de la educación médica superior en el mundo, el inicio de la enseñanza de la medicina en Cuba y su desarrollo en los períodos colonial, republicano burgués y revolucionario socialista hasta nuestros días. Para la realización del mismo se hizo una revisión bibliográfica sobre el tema, tomándose como fuentes de información los datos disponibles en el Ministerio de Salud Pública, en otros organismos e instituciones y testimonios personales.

## **DESARROLLO**

### **Origen histórico de las Escuelas o Facultades de Medicina**

Las escuelas romanas de rétores, muy bien organizadas, florecieron durante el siglo III a.C. y brindaban a sus alumnos una enseñanza general, sobre todo filosófica y teórica. En ese siglo Alejandría (Egipto) sede célebre de la escuela de medicina y de una biblioteca, se estableció como centro de la ciencia médica griega, desarrollando también la odontología como una especialidad independiente. Las escuelas griegas se extendieron con la cultura helénica y adquirieron relevante importancia, pero desaparecieron con la caída del mundo antiguo. Estudiantes de las escuelas griegas Cos y Cnido del siglo V a.C. contribuyeron al Corpus hippocraticum (Colección hipocrática) y a una antología de escritos de varios autores, aunque se le atribuye a Hipócrates, conocido como el fundador de la medicina.<sup>1-6</sup>

En el siglo VII los árabes del Oriente aprendieron medicina griega en la escuela de los nestorianos cristianos. Fulda se convirtió también en un famoso centro de aprendizaje médico en la Alemania medieval. En el siglo VIII, la norma de que cada convento abriera una escuela propia, condujo a la fundación de importantes centros de enseñanza que mucho iban a influir en el desarrollo de medicina conventual.

En el siglo IX, como resultado de los esfuerzos del emperador Carlomagno, la medicina se incluyó en el currículo de las escuelas catedralicias.<sup>5,6</sup> Durante los siglos IX, X y XI las escuelas propiamente de Medicina van a surgir fuera de las universidades, como una de sus facultades o se incorporarán a ellas. Como ejemplo de las primeras está la más antigua, la Escuela de Salerno, con la cual la medicina medieval comenzó a tener carácter laico y una formación anatómica y clínica más científica, con influencia de las cuatro grandes culturas médicas de la antigüedad,

representadas en los orígenes de la escuela por otros tantos maestros fundadores como: Helenius, judío; Ponto, griego; Adela, árabe y Salernus, latino.<sup>7-9</sup>

En el siglo XII, la formación médica era teórica y escolástica en su mayor parte y se expandió hasta llegar a la Facultad de Medicina de Montpellier y más tarde a las universidades de París, Oxford y Bolonia. En 1140, se fundó en Toledo, España, un instituto para la traducción al latín, entre otros, de los manuscritos médicos árabes incluyendo los trabajos de Al-Razi y Avicena. Durante el renacimiento no se produjo un cambio abrupto en el pensamiento médico, pero sus artistas volvieron al estudio de la anatomía humana y los músculos en especial, para retratar mejor el cuerpo humano.

En la primera mitad del siglo XIII se introdujo en París la costumbre de calificar de facultas a la ciencia enseñada dentro de una disciplina y esta denominación en el año 1250 la adoptan cada uno de los Consortia magistrorum. La reunión de los maestros de las 4 facultas en una Universita o institución de estudios generales o universales, es el primer paso que condujo a la formación de la universidad, la cual va a recibir orden de creación y estatutos administrativos como prerrogativas de papas y reyes.<sup>1-3</sup>

A partir de las diversas escuelas existentes en París se originó en 1110 el primer Studium Generale del mundo cristiano, después universidad, al que siguieron en 1158 el de Bologna, el de Oxford en 1167 y el de Cambridge en 1209.<sup>3</sup> Por fundación real, el primero fue el Estudio General de Salamanca creado en 1218 por Alfonso IX, rey de León, y confirmado como la cuarta universidad de la cristiandad por el papa Alejandro VI en 1254.<sup>9-11</sup>

Con el descubrimiento y conquista de América a finales del siglo XV y principios del XVI comenzó tempranamente la fundación de universidades con escuelas de Medicina o sin ellas por órdenes religiosas, principalmente la de Predicadores o Dominicos. La primera fue la de Santo Domingo en 1538 y las de México y Lima, creadas en 1551 que tuvieron cátedras de Medicina en 1578 y 1634 respectivamente.<sup>12,13</sup>

Las demás universidades de América contaron con cátedras o facultades de Medicina en los siguientes años: Guatemala en 1681, Quito en 1693, La Habana en 1726, Caracas en 1727, Bogotá en 1733, Santiago de Chile en 1756, Guadalajara de México en 1791, Buenos Aires en 1798, León de Nicaragua en 1807, Bahía y Río de Janeiro en 1808 y San Juan de Puerto Rico en 1816. La primera escuela de Medicina en lo que hoy es Estados Unidos de Norteamérica se fundó en 1765 en el Pennsylvania, Hospital de Philadelphia y se adscribió como Medical Department al College of Philadelphia, que era una institución de enseñanza secundaria. La segunda, se creó en 1767 en Nueva York, en el King's College, que después de la independencia se convirtió en la Columbia University y la tercera en Cambridge, cerca de Boston, en el Harvard College, en 1782, hoy Universidad de Harvard.

La primera escuela de Medicina canadiense se inauguró en 1822 en el Montreal Medical Hospital, con profesorado inglés protestante, hoy Medical Faculty de la McGill University, y la segunda, se creó en 1830 en el Marine and Emigrant Hospital de Québec con profesorado francés católico, incorporada desde 1847 a la Université Laval de Québec.<sup>14</sup>

### **La enseñanza superior de la Medicina en Cuba en el período colonial.**

Los dominicos que habían fundado las primeras universidades de América llegaron a Cuba desde el inicio de la conquista. El Obispado de Cuba se creó oficialmente en 1518 en la ciudad de Baracoa. Lo anterior unido al aumento de la población

española justificaría la creación de esta escuela, pues los únicos que tenían acceso a ella eran los peninsulares y sus descendientes blancos.<sup>15</sup>

La última condición estaba ya presente cuando los Hermanos de la Orden de Predicadores comenzaron a hacer gestiones en 1670 para crear en Cuba una universidad como la de Santo Domingo con las prerrogativas de la de Salamanca. Aunque desde años antes, en 1711, los Hermanos de la Orden de San Juan de Dios (Juaninos) comenzaron a preparar en su convento y hospital a los aspirantes al título de cirujano romancista, pero estas lecciones en modo alguno puede ser considerado de enseñanza médica superior.<sup>16</sup>

En 1734 se pusieron en vigor los estatutos de la Universidad y con ellos, el primer plan de estudios de Medicina, del cual se ha dicho que carecía de enseñanza práctica, aunque no es enteramente cierto. Al igual que los planes de las principales universidades de América (México y Lima) contaban de 4 años de estudios teóricos, pero para realizar los grados de bachiller en Medicina tenían que cursar 2 años de práctica junto a un médico examinado en el Real Tribunal del Protomedicato y para los de licenciado y doctor, 4 años, los que hacían en total ocho, estos últimos podían hacerse junto a un médico, profesor o no de la Facultad Mayor de Medicina.<sup>17</sup>

Con muy ligeros cambios se mantuvo el plan de estudios durante 114 años, pero en 1842 se llevó a cabo el hecho más importante de la historia de la enseñanza médica superior en Cuba, la secularización de la Real y Pontificia Universidad de La Habana y con ella, la reforma de estudios más profunda realizada en Cuba. Las 5 cátedras del viejo plan dieron paso al doble de asignaturas, se crearon 10 nuevas y se les dio un ordenamiento mucho más científico y didáctico.

Se incorporó la disección anatómica que se hacía fuera de la Universidad. Se inició la enseñanza clínica al lado del enfermo durante los tres últimos años de la carrera; se comenzó el estudio de la obstetricia y de las enfermedades del sexo, de los niños y la sífilis; se le dio una proyección social y humanista al plan de estudios con la inclusión de asignaturas como las de Higiene Pública y Privada, Medicina Legal, Jurisprudencia Médica, Policía Médica e Historia de la Medicina; se creó el antecedente más lejano del año de internado.

En conclusión, se pasó de la Edad Media al siglo XIX en la enseñanza médica. En 1863 se puso en vigor un nuevo plan de estudios de Medicina que incluyó un curso de ampliación para reforzar los conocimientos adquiridos en el bachillerato en artes.

Como consecuencia de la guerra independentista iniciada en 1868, el gobierno colonial suprimió el doctorado en todas las carreras de la Universidad, lo cual originó las protestas estudiantiles y llevaron la represión al recinto universitario, que culminó con el fusilamiento de 8 estudiantes de Medicina, el 27 de noviembre de 1871.<sup>18</sup>

En 1887 se estableció el último plan del período colonial español en el cual se restituyó el año preparatorio, se mantuvieron con igual tiempo la licenciatura y el doctorado, se independizó como asignatura el Curso Especial de Enfermedades de la Infancia; se reforzaron las enseñanzas clínicas y se creó una asignatura en el período del doctorado de enorme importancia para la formación salubrista del futuro médico, que fue la Ampliación de la Higiene Pública, con el estudio histórico y geográfico de las enfermedades endémicas y epidémicas.

No obstante todas las mejoras mencionadas, la enseñanza de la Medicina presentaba serias deficiencias, principalmente en la actualización de sus materias,

lo que trató de ser remediado fuera de la Universidad con la fundación en 1893 de una Escuela Práctica de Medicina en La Habana, creada por un grupo de jóvenes médicos cubanos, graduados casi todos en universidades europeas.

Este noble empeño se vio frustrado, con el reinicio de la guerra independentista de 1895-1898, casi todos los profesores de la nueva institución docente así como algunos de la Facultad de Medicina abandonaron sus tareas académicas para cumplir con el llamado de la Patria; los últimos fueron sustituidos por médicos militares españoles sin preparación ni vocación para la enseñanza.<sup>19</sup>

### **La enseñanza superior de la medicina en Cuba en el período republicano burgués**

En 1899 el plan de estudios de Medicina se aumentó a 8 años de duración, con asignaturas de utilidad tan discutible como: Anatomía y Fisiología Animal, Anatomía y Fisiología Vegetal y Fitología, se suprimieron las de Ampliación de la Higiene Pública e Historia Crítica de la Medicina y no se incluyó la de Antropología, creada en otras carreras como las de Derecho Civil y Ciencias naturales.

Un año después, el doctor Enrique José Varona Pera, llevaría a cabo una verdadera y profunda reforma de la enseñanza general en Cuba que abarcó los estudios primarios, secundarios y universitarios.

La reforma suprimió cátedras obsoletas, dio paso en todas sus formas a la enseñanza práctica para que predominara sobre la teórica, creó carreras como las de Ingeniería, Arquitectura, Pedagogía y Estomatología, y la de Medicina, de 8 años de duración la redujo a 5, con evidente superioridad en la enseñanza práctica de la Física y la Química aplicadas a las ciencias médicas, la disección anatómica y las clínicas; pero su gran error fue limitar el enfoque salubrista a una sola asignatura, la de Higiene, pensando más en el ejercicio individual del médico que en su labor social.<sup>20</sup>

La enseñanza de la Medicina en EE.UU. en la primera década del siglo XX llevó a la Asociación Médica estadounidense a pedir a la Fundación Carnegie para el Progreso de la Enseñanza que realizara un estudio de la educación médica del país, que se extendió también a Canadá, y nombró para esa tarea al entonces joven y brillante educador doctor Abraham Flexner, quien publicó su hallazgo en 1910 después de visitar personalmente 1955 escuelas médicas en el curso de 18 meses. El impacto de su honesto y profundo estudio fue responsable directo de la clausura de 29 de dichas escuelas y sentó las bases que se seguirían para la formación de un médico en el ejercicio privado de la profesión, aunque sin grandes preocupaciones sociales.  
18-21

La influencia flexneriana va a llegar a Cuba con el plan de estudios médicos de 1919 con el que se extendió a 6 años la carrera, y se dejaron establecidas las 3 agrupaciones que se harían clásicas en todo el mundo, las de Ciencias básicas, preclínicas y clínicas. Pero un año antes, en la universidad argentina de Córdoba se llevó a cabo una profunda reforma de la enseñanza con gran proyección social, mucho más acorde con los grandes problemas de Latinoamérica, la que se haría sentir en todas nuestras universidades.

Con motivo del I Congreso Nacional Estudiantil en 1923, animado por la prédica y el pensamiento revolucionario de Julio Antonio Mella, se realizaba una verdadera revolución estudiantil universitaria que exigiría una reforma inspirada en la de la Universidad de Córdoba. Presionado por estos hechos, el claustro de la Facultad de Medicina redactó y fue aprobado por el ejecutivo de la nación en 1924 un nuevo

plan de estudios, que agregó nuevas asignaturas de la importancia de Radiología y Fisioterapia, Parasitología y Enfermedades Tropicales, Patología Clínica e Higiene terapéutica de las enfermedades tuberculosas, Enfermedades de las vías urinarias y Ortopedia.

En 1928 se agregó un séptimo año a la carrera de Medicina con la inclusión de un curso pre médico; pero dos años después, el gobierno dictatorial del general Gerardo Machado Morales clausuraba la Universidad de La Habana, la que se mantuvo inactiva hasta la caída de la dictadura el 12 de agosto de 1933.<sup>1-6</sup>

Comienza entonces una etapa de crisis en los estudios universitarios en general y en particular de los de Medicina. Se pusieron en práctica 2 planes de estudios (1934 y 1937) de 5 años de duración, más que de transición, de compromiso con las exigencias del estudiantado, perjudicado por un nuevo cierre de la Universidad entre 1935 y 1937 y violentos atropellos contra la Facultad de Medicina por la nueva dictadura del entonces coronel Fulgencio Batista Zaldivar.

La situación caótica existente se resolvería en parte con la puesta en vigor en 1942 por el doctor Ángel Vieta Barahona, en esos momentos decano de la Facultad de Medicina, del llamado Plan Vieta, influido por las concepciones flexnerianas. En noviembre de 1956 el Consejo Universitario acordó la suspensión de las actividades de la Universidad de La Habana ante las violentas agresiones de la segunda dictadura del ya general, Fulgencio Batista.<sup>3-6</sup>

### **La enseñanza superior de la Medicina en Cuba en el período revolucionario socialista.**

Vuelta la normalidad se llevó a cabo la depuración del profesorado, entorpecida por lo más reaccionario del claustro, todo lo cual provocó un cambio de estructura en la dirección del centro, se sustituyó el Consejo Universitario por la Junta Superior de Gobierno y los decanatos, por juntas de Gobierno en las facultades. Las ausencias, sin embargo, fueron cubiertas rápidamente por concursos de méritos, principalmente entre adscriptos, instructores y asociados de las diferentes cátedras, por lo que apenas se afectó el proceso docente y los servicios hospitalarios de las cátedras.

El plan de estudios de 1942 vigente en enero de 1959, sufrió algunos cambios en las asignaturas, que se agruparon en planes de liquidación de 6 años de duración para los alumnos de cada curso que habían sufrido el cese de las actividades de la universidad desde 1956. Con el nuevo profesorado se hizo más fácil emprender la reforma universitaria que pedía el momento histórico, que vivía el país y ella reflejaría el cambio de la Medicina capitalista a la Medicina socialista, con un verdadero enfoque humanista y social, como se pedía en la revolución universitaria de 1923.

El plan de estudios médicos de la reforma estaría vigente solamente en el curso de 1961-1962, pues ya en 1963 a consecuencia de la diáspora contrarrevolucionaria que sacó del país en los 4 primeros años del período revolucionario a 1 554 médicos, se puso en vigor un plan de estudios, emergente de 5 cursos de duración, incluido el año de práctica o internado, obligatorio para todos los alumnos, una de las grandes conquistas de la reforma, y se permitió el ingreso por examen sin el título de bachiller en ciencias.

El plan de referencia, conocido como Plan Baeza por ser entonces director de la Escuela de Medicina el inolvidable Maestro Dr. Pedro M. Baeza Vega, sólo alcanzaría 3 cursos, porque limitadas las salidas médicas y estudiado mejor el fenómeno, se



observó que en los primeros 4 años se graduaron 1 497 nuevos galenos, por lo que la diferencia se redujo a 57 profesionales y es preciso aclarar que el año en que menos médicos hubo en Cuba fue 1961, con 5 996.<sup>19</sup>

Por lo tanto, en 1966 se puso nuevamente en vigor el plan de estudios de la reforma con ligeros cambios y en 1969 se establece el más novedoso de todos estos ensayos médico-pedagógicos, el plan integrado, producto de la vocación, el talento y la dedicación a estos estudios del doctor Fidel Ilizástigui Dupuy, quien estudió todas las formas de enseñanza de la Medicina, existente en los países de una larga tradición en el mundo, y adaptó esas ideas a las características y necesidades concretas de Cuba.<sup>20,21</sup>

A partir de 1978 se volvió al sistema por asignaturas con seis años de duración, y bajo la orientación del profesor Ilizástigui se puso especial énfasis en la formación del médico que en cada momento necesitaba el Sistema Nacional de Salud Único, para cumplir cabalmente los principios de la salud pública socialista cubana.

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, Cuba cuenta en la actualidad con 4 institutos superiores de Ciencias Médicas, 21 facultades de Medicina y 20 filiales que abarcan todas las provincias del país, el Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas «Victoria de Girón», la Escuela Nacional de Salud Pública de postgrado, la Escuela Latinoamericana de Medicina y la Escuela de Medicina Caribeña unida a la Facultad de Medicina No.2 de Santiago de Cuba.

La creación de 75 policlínicos universitarios y de un plan de estudios enfocado a la atención médica primaria, que ha hecho posible la dispensarización de acciones de salud a casi la totalidad de la población del país. Se asumen nuevos y complejos retos con el desarrollo de 21 perfiles en la carrera de Licenciatura en Tecnología de la Salud y el empleo de nuevas tecnologías en la enseñanza médica.<sup>21</sup>

## **CONCLUSIONES**

En el período revolucionario la Educación Médica Superior cubana ha alcanzado grandes avances cualitativos y cuantitativos en todos los aspectos, gracias al empleo de nuevos medios y modalidades de enseñanza, diversificación de las carreras, planes de estudios más completos y acorde a las necesidades.

Incremento significativo de centros de enseñanza y del claustro de profesores, ascenso en las matrículas de las carreras, amplio desarrollo de las actividades curriculares, implantación de los exámenes estatales, cifras elevadas de graduados nacionales y extranjeros, buenos resultados en la eficiencia académica, desarrollo de la educación de pre y postgrado, de la investigación científica y en la "universalización de la universidad".

Por todo lo anterior recomendamos ofrecer esta revisión bibliográfica actualizada como material de apoyo a la docencia, útil a profesores y estudiantes de medicina, profundizando así en los elementos que están incluidos en el programa de estudios de la asignatura de Historia de Cuba.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Delgado García G. Desarrollo histórico de la enseñanza medica superior en Cuba desde sus orígenes hasta nuestros días. Rev Cubana Educ Med Superior. 2004; 18(1):1-4. Disponible en:  
[http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol18\\_1\\_04/ems07104.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol18_1_04/ems07104.htm)
2. Carreño de Celis R, Salgado González L. Evolución histórica de la educación médica superior en Cuba a partir de 1959. Rev Cubana Educ Med Superior. 2005; 19(2):5-7. Disponible en:  
[http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19\\_2\\_05/ems08205.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19_2_05/ems08205.htm)
3. Carreño de Celis R, Salgado González L. Cronología de algunos hechos de interés para la educación médica superior (1959-2001). Rev Cubana Educ Med Superior. 2002; 16(4):1-3. Disponible en:  
[http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol16\\_4\\_02/ems11402.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol16_4_02/ems11402.htm)
4. Carreño de Celis R, Salgado González L. Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004. Rev Cubana Educ Med Superior. 2005; 19(3): 8-10. Disponible en:  
[http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19\\_3\\_05/ems08305.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19_3_05/ems08305.htm)
5. Martínes Larrarte J P, Reyes Pineda Y. El protomedicato. Los inicios de la docencia médica superior en Cuba. Rev Cubana Educ Med Superior. 2000; 14(1):15-17. Disponible en:  
[http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol14\\_1\\_00/ems11100.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol14_1_00/ems11100.htm)
6. Bertolli Filho C. New facets of the history of medicine in Latin America.Hist.Cienc. Saude-Manguinhost. 2006; 3(1):3-6.
7. Rossell Puig W, Mas García M, Domínguez Hernández L. La enseñanza integrada: necesidad histórica de la educación en las ciencias médicas. Rev Cubana Educ Med Superior. 2002; 16(3):4-7. Disponible en:  
[http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol16\\_3\\_02/ems02302.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol16_3_02/ems02302.htm)
8. Rojas Ochoa F. La enseñanza de la salud publica a estudiantes de la medicina en Cuba. Rev Cubana Educ Med Superior. 2003; 17(2):12-14. Disponible en:  
[http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17\\_2\\_03/ems01203.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17_2_03/ems01203.htm)
9. Nolla Cao N. Los planes de estudio y programas de las especialidades medicas. Rev Cubana Educ Med Superior. 2001; 15(2):7-9. Disponible en:  
[http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15\\_2\\_01/ems04201.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15_2_01/ems04201.htm)
10. Vela Valdés J. Educación Superior. Inversión para el futuro. Rev Cubana Educ Med Superior. 2000, 14(2): 18-20. Disponible en:  
[http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol14\\_2\\_00/ems07200.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol14_2_00/ems07200.htm)
11. Pernas Gómez G E, Arencibia Flores L, Ortiz García M. El plan de estudios para la formación del Médico General Básico en Cuba. Experiencias de su aplicación. Rev Cubana Educ Méd Superior. 2001; 15(1): 10-12. Disponible en:  
[http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15\\_1\\_01/ems02101.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15_1_01/ems02101.htm)
12. Vidal Ledo M, Jardines Méndez JB. Educación a distancia. Rev Cubana Educ Méd Superior. 2005; 19(4):10-12. Disponible en:  
[http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19\\_4\\_05/ems08405.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19_4_05/ems08405.htm)

13. Vidal Ledo M, Morales Suárez I. Evaluación y acreditación institucional en la Educación Médica. Rev Cubana Educ Méd Superior. 2004; 18(1): 8-10. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol18\\_1\\_04/ems10104.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol18_1_04/ems10104.htm)
14. Vidal Ledo M, Morales Suárez I. Universalización de la enseñanza. Rev Cubana Educ Méd Superior. 2005; 19 (3):15-17. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19\\_3\\_05/ems10305.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19_3_05/ems10305.htm)
15. Farell Vázquez GE. El desafío de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para los docentes de la Educación Médica. Rev Cubana Educ Méd Superior. 2002; 16(1): 5-6 Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol16\\_1\\_02/ems03102.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol16_1_02/ems03102.htm)
16. González Maura V. La Educación de Valores en el Currículo Universitario. Un enfoque psicopedagógico para su estudio. Rev Cubana Educ Méd Superior. 2000; 14 (1): 74-82. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol14\\_1\\_00/ems10100.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol14_1_00/ems10100.htm)
17. UNESCO. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Rev Cubana Educ Méd Superior. 2002; 16(11).
18. Baños García R, Leiva Madrigal A, Quintana Galende ML, de Armas Águila Y. Proyectos Universidad por la Salud. Rev Cubana Educ Méd Superior. 2004; 15(3): 284-292. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15\\_3\\_01/ems11301.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15_3_01/ems11301.htm)
19. Arteaga Herrera JJ, Chávez Lazo E. Integración docente-asistencial-investigativa (IDAI). Rev Cubana Educ. Med Superior. 2000; 14(2): 184-185. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol14\\_2\\_00/ems08200.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol14_2_00/ems08200.htm)
20. Salas Perea RS. La identificación de necesidades de aprendizaje. Rev Cubana Educ Méd Superior. 2003; 17(1):20-22. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17\\_1\\_03/ems03103.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17_1_03/ems03103.htm)
21. Hatim RA, Pérez Flores JR, Pérez Hoz G. Modelo de desarrollo profesional. Propuesta Metodológica. Rev Cubana Educ Méd Superior. 2003; 17(1).27-29. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17\\_1\\_03/ems05103.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17_1_03/ems05103.htm)

Recibido: 15 de junio de 2007  
Aprobado: 8 de septiembre de 2008

Dr. Jorge Félix Rodríguez Ramos. Tel. 750451 E- Mail: [jorgefch@fcmn.pri.sld.cu](mailto:jorgefch@fcmn.pri.sld.cu).